



El Consejo de Seguridad de la ONU tendrá el deber de responder ante estas peticiones de Siria. **Autor:** EFE
Publicado: 21/09/2017 | 06:46 pm

Aboga Cuba por la promoción del Derecho Internacional Humanitario

Los ideales humanitarios no deben ser manipulados de manera selectiva o discriminatoria para justificar violaciones a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional

Publicado: Viernes 07 abril 2017 | 10:23:15 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

GINEBRA, abril 7. — Cuba instó en la sede de la ONU en Ginebra a promover el desarrollo, difusión y aplicación de las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario, en un mundo donde la naturaleza de los conflictos armados se complejiza.

«El fortalecimiento del Derecho Internacional Humanitario debe contribuir al respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, la soberanía, integridad territorial de los Estados, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en sus asuntos internos», sostuvo Claudia Pérez, consejera de la embajada de la Habana en Ginebra, según reportó Prensa Latina..

La declaración de la diplomática tuvo lugar durante la Primera Reunión formal del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre el «Fortalecimiento del Derecho Internacional Humanitario que protege a las personas privadas de libertad».

De acuerdo con la funcionaria, los ideales humanitarios no deben ser manipulados de manera selectiva o discriminatoria para justificar violaciones a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

La representante **cuba** na afirmó que para encontrar soluciones duraderas a las acuciantes situaciones humanitarias del presente, es preciso enfrentar sus causas.

Entre ellas señaló «el injusto orden económico internacional; la desigualdad, el subdesarrollo, la marginación y la exclusión social; los conflictos armados y la

inseguridad, entre muchas otras».

Asimismo, agregó, «deben eliminarse también todas las medidas coercitivas unilaterales, que son contrarias al Derecho Internacional, y cuya implementación tiene negativos impactos en la situación humanitaria de los países contra las que se esgrimen».

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2017-04-07/aboga-cuba-por-la-promocion-del-derecho-internacional-humanitario>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde